

Xalapa, Ver., 4 de septiembre de 2024

Comunicado: 1335

En reforma al Poder Judicial, pide Diputada escuchar el sentir de la sociedad

- Considera Maribel Ramírez Topete necesario que se tomen en cuenta las aportaciones de la sociedad civil y de universitarios.

La diputada Maribel Ramírez Topete presentó a la Diputación Permanente un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, por el cual solicita abrir el diálogo a la sociedad civil veracruzana y a la comunidad universitaria sobre la Reforma al Poder Judicial, con la finalidad incluir las aportaciones de todas y todos.

En la tercera sesión ordinaria, la legisladora planteó en Tribuna la realización de mesas de trabajo y de un proceso de parlamento abierto, para recibir el sentimiento ciudadano y así enriquecer el debate sobre la citada Reforma constitucional.

Por otra parte, subrayó que el Congreso de Veracruz es el lugar idóneo para escuchar las diversas voces de la sociedad en torno a la reforma al Poder Judicial, toda vez que se trata de un asunto de enorme trascendencia que impacta, no solo a las instituciones, sino también a la vida cotidiana de millones de mexicanos.

“Es imperativo que todas las voces sean escuchadas, especialmente cuando la sociedad civil y los estudiantes han manifestado su interés en participar activamente en este debate”, precisó.

Asimismo, consideró crucial fomentar un debate amplio y participativo que permita la inclusión de todas las perspectivas, desde expertos hasta estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos.

La Diputada destacó que Veracruz, al ser integrante de la República federal, tiene el deber y derecho de aportar su voz en el importante proceso de la Reforma al Poder Judicial, “nuestro deber como legisladores es escuchar a las y los veracruzanos y asegurarnos que sus opiniones sean consideradas en cualquier decisión que se tome”, concluyó.

###